

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Domingo 30 de Octubre de 1.927.

Número 22.281

OTRA CATÁSTROFE

Indudablemente, al crear Dios al hombre, lo hizo solo para que fuese únicamente peatón. Pero él quiso mayores comodidades y rapidez, y, es claro, comenzó a inventar todo género de locomociones. Con nada se ha contentado, y ya haciéndose dueño de los mares, ya inventando, primero los carruajes tirados por animales, despues los trenes, y, por último, queriendo igualmente apoderarse del aire y convertirse en pájaros. Pero nada de estos inventos dieron al hombre la seguridad. Ninguno de esos medios hasta ahora libran de las grandes catástrofes. Pagan con las vidas ese deseo de comodidad y de rapidez.

Si se llevará una completa estadística de las víctimas ocasionadas por esos distintos medios de acortar distancias, es seguro que nos maravillaría el número de las víctimas. Y no hay que descartar ninguno de ellos; todos vienen demostrando esa inseguridad. Los trenes con sus descarrilos y choques frecuentes, dejan un rastro sangrante. Nada digamos del automóvil, que a diario llena las columnas de los diarios con muertes violentas y atropellos a granel. Y por último, los buques, apesar de su gran tonelaje, de hacerse verdaderos palacios flotantes con toda suerte de comodidades, modelos de lujo y confort, en los cuales nada falta para recreo, de vez en cuando nos dan una nota trágica, que conmueve nuestro espíritu, no sólo al pensar en el número de víctimas, si no en los espantosos momentos que pasarían al iniciarse el siniestro. Vamos a pensar lo mismo, que la humanidad fué hecha solo para servirse de sus pies, único medio que hasta ahora dió plena seguridad.

Todos estos comentarios nos los sugiere la última catástrofe marítima, la del trasatlántico «Principessa Matalda», ocurrida en su travesía a Buenos Aires. Era un hermoso barco italiano, que como tantos otros se dedicaba a transportar emigrantes, que en gran número salen continuamente de Italia en busca, unos del trabajo que falta en su país, otros soñando con una fortuna que solo lo-

gran pocos. Sueños ambiciosos estos últimos que hace abandonar el país en que se nació, atravesar los mares y exponerse a estas catástrofes, las cuales dejan un gran reguero de lágrimas, de desolación y quebranto.

Todavía perdura en nuestra memoria el siniestro ocurrido a otro lindo barco español, al «Príncipe de Asturias», en el cual perecieron un puñado enorme de españoles y entre ellos algunos almerienses. ¡Oh, qué lucha más terrible debe ser la de los naufragos, que unos logran tras inauditos esfuerzos y penalidades salvar sus vidas y otros se sepultan en las revueltas olas del mar, que tantas sepulturas tiene siempre abiertas en sus profundos abismos!

No por ser el buque «Principessa Mafalda» de la nación italiana, debemos de mostrarnos ajenos a la condolencia humanitaria que siempre debe sentir y mostrar nuestro espíritu. Es una noticia que, cuando el telegrama anunciándola llegó a nuestras manos, no pudo por menos de conmovernos hondamente. Además de la pérdida que supone un barco de esa índole, lo principal son las angustias indefinibles que pasarían los que pudieran librarse de la muerte y más que nada los que sucumbieron, con esas ansias de vida que sentirían en sus últimos momentos.

¡Qué poco pensarían los emigrantes al despedirse de los suyos y embarcarse en un vapor tan al parecer hecho para desafiar los grandes temporales, que no habian de terminar felizmente su viaje!, que hoy generalmente se considera como un paseo por los mares y aún más desde que las aereonaves tambien acercan América a Europa, como si las enormes distancias se pretendieran borrar hoy más que nunca.

Pasará el tiempo, gran amigo en mitigar y hacer olvidar. Pero otro nuevo siniestro vendrá más tarde o más temprano a aumentar la serie de ellos, poniendo en el historial de la humanidad un nuevo duelo. Más no por eso el hombre se arredrará y continuará su afán de emigrar y de usar de cuantos inventos se realicen para

traspasar las fronteras de las naciones, recorrer los mares más ignotos y buscar la expansión necesaria que da la emigración.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

30 de Octubre de 1.882

La Policía detuvo a una conocida y apreciada señorita, que disfrazada de hombre, estaba paseándose en la plaza de Santo Domingo. El motivo del disfraz fué

para hablar con su novio, al que los padres no querían.

—En el hospital ingresó un individuo llamado Miguel Pachá, el que padecía heridas en una pierna, causadas por disparo de arma de fuego. El hecho ocurrió en el inmediato pueblo de Huércal.

—Fué pedida la mano de la bella señorita Concha Rubio, para el joven abogado don Plácido Langle Moya.

—Se recaudaron por el impuesto de consumos 2.004'35 pesetas.

Granos sueltos

Ecós de sociedad

España, digamos en buena hora, no participó en la herética e inolvidable contienda universal. Salvo lamentables y bien lloradas salpicaduras de sangre, salió casi indemne a hombros de nobles voluntades. Pero en lo físico solamente. En lo material y secundario, danza, y es lógico, a compás de las estridentes tocatas internacionales. Para concretar, en esto de los menesteres bajos de la vida. Lo que dimos en llamar primeras necesidades.

Un punto fijo de ellas, es este del sombrero. No está, como todos sabemos, ampliamente determinada la utilidad imprescindible del sombrero. Pero el sombrero, como otras muchas obligaciones sociales, está consagrado por la fuerza secular con el uso corriente y hemos de gastar sombrero. La ley de la costumbre engendró el prejuicio.

Dejemos a un lado, no obstante, el análisis de la finalidad de cualquier orden, que el sombrero incorpore a los hombres. Veniamos tan solo al sombrero en sí. O, mejor dicho, a la compra del sombrero. Porque hoy no es negocio fácil la adquisición de la prenda. Después de un examen minucioso de los modelos expuestos en el escaparate de la sombrerería, penetramos en ésta. El dependiente, previa la fijación de nuestras posibilidades económicas, por el estudio de nuestras líneas psicológicas, nos exhibe un sombrero. Su precio no nos parece exagerado; hasta barato, acaso. Pero al caer en nuestras manos, una escalofriante aspereza nos dice que el flexible no es de pelo, como formalmente asegura el vendedor. O, si lo es, sea acaso de pelo de otra familia de roedores distanciada zoológicamente de la del conejo.

Un poco azarados, requerimos a la amabilidad del dependiente para que nos muestre otro sombrero. Y así lo hace; pero el segundo modelo, de tacto amable, cuesta un par de duros más y a simple vista recuerda esos tricornos napoleónicas, que los chicos fabrican con los periódicos para jugar a la tropa.

Otro nuevo modelo, que se nos exhibe de modo artero, se delata a si propio como «macana» vergonzante que aspira imprudentemente a ver la luz pública. Otro más que detenía nuestra juventud. Uno inadaptable y más caro. Al fin aparece el que encaja en nuestra fisonomía y la robustece con aire invernal. Pero este que nos gusta y quisiéramos hacer nuestro, no podemos adquirirlo, porque el precio de quince duros escapa a nuestra capacidad económica. Y provoca la recordación de la vida rural, en que, con un caudal semejante, podríamos pasar a propietarios de un predio urbano.

Calle abajo meditamos en la cuestión. En efecto; el cubrirse la cabeza alcanza la insuperable importancia de los grandes negocios. Mas, no de problema insoluble. Así, fuera discreta y viable componenda, constituir una sociedad anónima con capital suficiente para comprar el sombrero, que sería utilizado por los accionistas en proporción de sus aportaciones: a días, a ratos. Con lo que probablemente se conseguirían dos beneficios: dar cumplimiento a los prejuicios sociales, y robustecer el cuero cabelludo en su convivencia con la naturaleza.

Humazo

Los borrachos tienen momentos catastróficos en que se parecen a los volcanes.

Si en nuestros días hubiese otro diluvio universal, es de suponer que se salvaran los corchotaponeiros, los madereros, los buzos, los bomberos...

Si los adoquines del arroyo tuviesen ojos y boca y hablaran y fueran murmuradores, ¡qué de cosas nos contarían!

ESTEBAN FONT.

Útiles e inútiles

Por lo general se llama inútil al que está privado de un miembro o sentido; sin embargo, ocurre muy frecuentemente que como el sentido o miembro que falta suplén los que quedan, desarrollando mayor actividad, la inutilidad no es más que parcial. Pero en realidad, el manco, que como el que recientemente se ha exhibido en el Circo de Price, se vale de los pies en sustitución de los brazos, el cojo, que hace pocos días veía descender de un tranvía en marcha apoyando en el suelo la pata de palo, con una seguridad y precisión que falta a muchos para apoyar sus pies; el ciego que lee, escribe, toca un instrumento, da clases, etc., no son inútiles. Pregúntese si no a cualquiera de estos, un poco instruido, si cambiaría su desgracia por otra cualquiera y con seguridad contesta que no. El mundo compadece al ciego—este al sordo—el manco al cojo y viceversa, porque habituados a suplir aquellos que los falta, creen que sin lo que no podrían pasar sería sin el sustitutivo, y que la mayor desdicha es la de carecer del que ellos tienen.

Hace unos años visité algunos colegios de sordomudos y ciegos y observe como aquellos me llamaban la atención hacia estos y con gesto de verdadera compasión y condolencia, se llevaban las manos a los ojos; mientras que los ciegos me decían, que lo peor de todo era la mudez, porque eso de no poder comunicar sus pensamientos por medio de la palabra, y no distraerse conversando con unos y otros debía ser terrible. Pero lo terrible verdaderamente no es la desgracia en sí, sea cual sea; es la apatía de las familias, de los gobiernos, de la sociedad en general para no buscar a todos la manera de que se puedan valer y a la vez que tienen un medio de vida renazcan moralmente al darse cuenta de que no son tan inútiles como les suponen. En realidad, aparte del privado de razón, del mentalmente anormal, es raro el individuo que no sirve para algo, que no puede ocuparse en alguna cosa, y es totalmente inútil... Lo que pasa es que en muchos casos la desgracia es el premio gordo de la lotería para los familiares que a la sombra de ella huelgan, vegetando y medrando; y no conviene que el inválido se ocupe de más que de pedir por que esta profesión es mucho más lucrativa que cualquiera otra.

Cuando al pasar por delante de una iglesia, veo en su puerta un tullido o ciego que implora la caridad diciendo «que no lo puedo ganar» y me fijo en el cabañero o la señora que le da limosna, suelo pensar: ¿Quién será más

inútil? ¿El pobre que pide o el rico que da y aunque pueda, no lo sabe ganar? A propósito acude a mi memoria una conversación que me refirieron hace tiempo, habida entre un ricacho de pueblo y la madre de un ciego, pariente suyo: «La verdad—decía el primero—que tu hijo ganaría mucho con morirse, porque para lo que va a servir en el mundo». «Yo—decía la otra—procuraré instruirle lo mejor que pueda para que por los ojos de la inteligencia que los tiene sanos, pueda ver. Y no faltó quien pensase: «¡Que este hombre se atreva a decir que estorba en el mundo quien no puede ocuparse en algo!». Porque el que entonces contaba más de sesenta años y ha vivido hasta cerca de los ochenta, no tenía impedimento alguno y para nada sirvió. Como era rico por herencia, no se preocupó más que de aprender a mal leer y escribir. Aunque tenía labor, no se molestaba en dirigirla ni vigilarla. Sin gran ardor tomó parte en las luchas políticas locales, y ni siquiera como cacique a la antigua usanza se gastó en adquirir votos un dinero que en algo podría haber remediado la miseria de sus convecinos, quienes se ponían desde el primer momento in condicionalmente a sus órdenes, por el hecho de ser su amo. Y en

completa pasividad, sin hacer mal, pero sin tratar de hacer bien, solterón pasó toda su larga vida, riéndose socarronamente de los que él consideraba tontos o inútiles: tontos, porque tenían aspiraciones, deseos de hacer algo en beneficio de la sociedad y no se resignaban a pasar año tras año, como él, viendo que otros labraban la tierra, sembraban, segaban la mies, trillaban la parva, aventaban el grano y lo recogían en sus trojes.

Claro que ni este caso es el único, ni la apatía y la holganza es únicamente patrimonio de ricos; hay quienes sin hacerles verdaderamente falta trabajan, porque para ellos, el trabajo constituye una necesidad, o tienen adquirido el hábito, y la ociosidad les hasta, como hay también quien solo por pura necesidad trabaja, pero sin sentir verdadera satisfacción. Estos abundan, por desgracia, mas que aquellos y suelen ser los que se pasan la vida con la esperanza de que les toque un premio grande, echando el ojo a una rica heredera o esperando la noticia de la fortuna que el tío de América les haya legado. Y si todos esos trabajasen, si no hubiera nadie que no rindiese una mayor o menor utilidad a la colectividad social, bien podría sostenerse los verdaderamente impedidos, sin tener que solicitar una limosna.

Pero precisamente porque muchos ricos no trabajan, falta trabajo, porque quieren la tranquilidad del dinero parado, la comodidad de cobrar el cupón y se retiran de negocios y empresas en que podrían colocar a muchos jornaleros, y ellos emplear inteligencias y actividades estériles.

Precisamente falta trabajo por que con el desenfreno de ambiciones y el ansia de dinero, que la post guerra nos ha traído, los capitales no se emplean sino en empresas que se suponen extremadamente lucrativas; y como estas no abundan a poco temor que pueda existir de fracaso, los ricos guardan su dinero si no en arcas como lo guardaban antes, cuando no tenían asaltos bolcheviques, en banco que les ofrezcan una seguridad mayor. Claro que realmente es temible hoy emprender cualquier negocio u obra, porque el precio de los jornales (excesivo para el lucro del patrono, insuficiente para satisfacer las necesidades de la vida) consumen un crecido tanto por ciento del interés del capital invertido. Y la solución del problema no es tan fácil: únicamente lo sería volviendo las cosas a su antiguo cauce, porque en este tejer y destejer de elevación de todo, por la elevación de la mano de obra, y aumento de la mano de obra por el aumento de costo de todo, nadie puede saber ya que si a unos los protege la necesidad, u otros los ampara la ambición, que es hoy una nueva necesidad creada.

ADRIANA

De la Diputación

Comisión provincial

Orden del día para la sesión de la Comisión provincial Permanente que se celebrará mañana a las once.

Distribución de fondos para las atenciones de Noviembre.

—Informe del señor Secretario en el oficio del señor Presidente de la Junta provincial de Lucha Antituberculosa.

—Varias facturas por distintos conceptos.

—Escrito de la Superiora de las Adoratrices, solicitando una subvención.

—Reclamación de cédulas personales.

—Nómina de lactancia de Dalias.

—Oficio de los médicos del Instituto de Higiene y decano e informe de Secretaria.

—Señalamiento de sesiones.

—Oficio del Director del Hospital sobre el fallecimiento del médico don Manuel Hernández Rodríguez.

—Oficio del Director de los Establecimientos de Beneficencia sobre la reparación de las enfermerías del Hospicio.

—Informe de Intervención en el escrito de doña Gracia Luque, viuda de don Joaquín M. Acosta.

MODERNA CLÍNICA DENTAL

LABORATORIO DE PRÓTESIS

Don Ricardo Ramiro Saavedra

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Trabajos protésicos a cargo del reputado y conocido protésico DON FRANCISCO TOURINO

Como hasta hoy, se garantiza el éxito en todas las intervenciones quirúrgicas, así como en el tratamiento de la Piorrea por procedimientos especiales.

Se hacen trabajos al alcance de todas las fortunas y se corrigen todas las deformidades de la boca.

No debe olvidarse que nuestros clientes son tratados con la mayor escrupulosidad y a ello se debe el gran nombre de que goza esta clínica.

Con objeto de evitar pérdida de tiempo y gastos de estancia a los señores forasteros, éstos serán atendidos con rapidez extraordinaria.

No hay nada que seduzca tanto en
[la mujer
Como una boca fresca y una encía
[rosada,
Ni hay nada que repugne tanto
[comouna boca sucia y mal arreglada

No hay alegría sin salud
Ni es posible tener salud
Sin una buena dentadura,

BULEVAR DEL PRINCIPE, 49.

Para no confundirse, en los altos del "Bar Porvenir"

A L M E R I A

¡Tracomatosis!
(Vulgarmente granulaciones)
Asistid a la Consulta del MEDICO
ESPECIALISTA de
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTONIO CAMPOY IBAÑEZ.
De 10 a 12 y de 3 a 5.
Terriza, 19.

PARA HOY

Un concierto musical

He aquí el programa del concierto que se celebrará hoy a las ocho de la noche en el salón de los Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio de Loyola, por el violinista almeriense Antonio Cuadra, de 16 años de edad:

PRIMERA PARTE

«Romanza Andaluza».—P. de Sarasate.
«Momento Musical».—F. Schubert.
«Capricho Español», (jota).—J. del Hierro.
(Descanso de quince minutos).

SEGUNDA PARTE

«Romanza en fa mayor».—Beethoven.
«Rondino».—Beethoven.
«Jota Aragonesa».—P. de Sarasate.

Tinta negra-negra fija

Los documentos y cartas escritos con la tinta SAMA le dan un aspecto señorial.

CHARLAS FESTIVAS

Viaje de turismo

Lo único que me faltaba para ser un escritor (pues de alguna forma me tengo que llamar, y además, que si no me lo llamó, no me lo llama nadie) de última hornada es el escribir desde Salamanca, es decir, fuera de Madrid, aclaración que reconozco es una idiotez, pues todo el mundo sabe que Salamanca no está en Madrid, o viceversa: claro que todo en la vida tiene su por qué y esto también lo tiene.

Son cosas tan raras las que he visto desde que he llegado a esta población, que temo que a mi regreso a Madrid me tengan que recluir en un Manicomio o cosa por el estilo, aunque a decir verdad, no sé qué pueda haber por el estilo a un Manicomio, a no ser una obra de Azorín; pero como da la casualidad que si me recluyen en una obra de Azorín, como su construcción es muy sencilla, me escaparía, me quedo en el Manicomio y asunto concluido.

Ya sé yo que al estar en Salamanca, estoy obligado a cantar a sus joyas artísticas, a sus 74 conventos, a sus 24 iglesias; pero aunque lo sé, ustedes me dispensarán que no cante, primero porque no estoy en voz y segundo, porque si me lio a cantar conforme está el cielo de nublado, se va a liar a caer agua, que desgraciado del que no sepa nadar y del que no tenga ni impermeable ni paraguas (en cuyo caso me encuentro) morirá irremisiblemente, y, la verdad, no quiero causar perjuicios a nadie.

Una vez aclarados todos estos puntos, que no son de seda preciosa nente, y que me cabe la honra de ser el primero en aclararlos, continuo mi relación, no sin antes

intercalar un latigazo, para que vean que soy instruido, y que algo se me ha pegado de la ciudad de los noventa y ocho conventos y cuarenta y ocho iglesias. Ilusion et Jurtes a dugueriti, rasca «en siendo de Zaragoza que me llamen lo que quieran».

He visto aquí lo que no sospechaba siquiera, lo que nadie en la vida puede figurarse, algo que haría sonreír a la estatua de Mauregato, pongo por caso, como cosa seria por lo menos de nombre.

¿A que no se suponen ustedes para qué está estudiando un señor, que además de ser sordo, es tartamudo? Es algo tan inconcebible que no se lo van a creer; pues casi nada, un tío sordo y tartamudo ¡que se está preparando para abogado! ¿Conciben una idiotez mayor? ¿Qué defensas puede hacer este hombre, que no oye al acusador, y que hay que sacarle las palabras con pinzas como las espinas? Si el informe que haga es largo, cuando acabe se encontrará llorando a todo el Tribunal y al público (si es que no se ha ido antes), pero llorando de rabia, por no poderle dar un estacazo. Como verán, el hombre ha tenido acierto al elegir carrera.

He visto mas: he visto a un señor que es catedrático, y que además de esa carrera tiene desde que nació y por derecho propio la carrera de Memo.

Un señor que, porque coge una muñeca y se le cae al suelo, nos quiere hacer ver a todos que la muñeca no tiene base, y que por eso se cae, claro que nadie le hizo caso, apesar de las treinta y siete veces que era una lastima, no tuviera mas base la muñeca, pues se iba a romper muy pronto. Y si añaden ustedes a esto el que teniendo el buen señor menos pelo en la cabeza que un recién nacido, en la parte que la espalda pierde su honesto nombre dice que va a ir a Madrid a echar una cana al aire, no les extrañará que esté mas loco que doña Juana (me refiero a la reina loca, no a la mujer del mayordomo del señor Cierva) y deseando llegar a Madrid para ponerme en cura, pues de seguir aquí, estoy viendo

que me da por estudiar para sacerdote o por meterme a mayoral de alguna ganadería.

FELIX LEON

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Vistas celebradas

Ayer se vieron en la Sala primera un juicio de causa del juzgado del distrito de San Sebastián, por un delito de lesiones y un pleito contencioso sobre segregación de un término en Lubrín, quedando a resolución del tribunal.

En la Sala segunda se celebraron también los juicios señalados de causas procedentes de los juzgados de Berja y Canjáyar, por los delitos de tentativa de violación y tenencia de armas, quedando conclusos para sentencia.

Absolución

Ha sido fallada la causa número 150 de 1927, del juzgado del distrito de San Sebastián, habiendo sido absuelto el procesado Antonio Aguilar del Aguilá del delito de lesiones de que se le acusaba.

Condenado

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 44 de 1920, del juzgado de Velez Rubio, condenando al procesado Pedro Torrente Sánchez, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, cien pesetas de multa y pago de costas.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 8 de 1926, del juzgado de Sorbas, contra José Herrera Hidalgo, sobre tenencia de armas.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Pascual Roda.

Vista de causa número 259 de 1926, del juzgado del distrito de la Audiencia, sobre un delito de estafa.—Abogado, don José Muñoz Campos; procurador, don Angel Vizcaino.

Vista de causa número 136 de 1927, del juzgado del distrito de la Audiencia, sobre el mismo delito.—Abogado, don José Muñoz Campos; procurador, don Eduardo Moreno.

Sección segunda.—Vista de causa número 53 de 1926, del juzgado de Berja, contra José Martos Garcia, sobre lesiones.—Abogado, don José González Matallana; procurador, don Angel Vizcaino.

DEBIERA IMITARSE

Impuesto sobre las apuestas

En un discurso pronunciado por el ministro de Hacienda de Inglaterra Mr. Churchill, manifestó éste que el Tesoro británico recibiría este año tres o cuatro millones de libras esterlinas del impuesto sobre apuestas, que no perjudicaría a ningún otro interés nacional.

El número de concurrentes a las grandes carreras no ha disminuido nada a causa de esta contribución y el precio asignado a los caballos en venta ha superado mucho a los hasta ahora obtenidos, después de la imposición de esta tasa.

Precisamente esta cantidad es casi la misma que el Gobierno tiene que recoger para las pensiones y viudedades que han de pagarse durante todo el año.

En España podría señalarse ese impuesto y suprimir otros que son verdaderamente odiosos.

RESTAURANT "VIENA"

ALMUERZO: 3'50 PTAS. CUBIERTO.
COMIDA: 4 PESETAS CUBIERTO.

Plato del día

LUNES.—Macarrones a la Italiana
MARTES.—Cordero a la pastoril.
MIÉRCOLES.—Callos a la Madrileña.
JUEVES.—Paella a la Valenciana.
VIERNES.—Bacalao a la Vizcaina.
SÁBADO.—Rasgut de ternera.
DÓMINGO.—Pastel de liebre.

Servicio a domicilio

ABONOS

de ganado de monte, corral y cuadra, puesto en el destino que se convenga.

Informarán, Granja Inmaculada. Almería.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica.

Tiñe radicalmente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, en casa del de ositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle de Granada, 35, 37. Almería

Número de doce paginas

SEGUROS

TRABAJOS AGRÍCOLAS
COLECTIVOS INDIVIDUALES
RESPONSABILIDAD CIVIL

FEDORO FERNANDEZ C. O. 6.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente: Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona, 5.

ATROPELLOS AUTOMOVILISTAS

Herido grave. Mujer muerta

Anteayer fué atropellado en la carretera de Granada a Almería, en el kilómetro 6, el vecino de Huércal de Almería José López Rueda, de 48 años de edad, arriero, el que resultó con heridas graves, que les fueron curadas en el Hospital, a donde fué trasladado.

El atropello lo causó el automóvil número 132, de la matrícula de Granada, que conducía Diego Sánchez Aznar, vecino de Huércal Overa, quien ingresó en la cárcel por orden del Juzgado.

También fué atropellada anteayer, en las afueras de la ciudad de Cuevas, por el automóvil número 962, de la matrícula de Almería, María Valera Palazón, de 75 años de edad, la que conducida al hospital de aquella localidad falleció a poco de ingresar, pues las heridas sufridas eran de gravedad.

El chófer José María Haro Sánchez, se presentó ante el Juez del partido, ingresando en la cárcel.

Juzgado Municipal

DIA 28

Distrito de la Audiencia

Durante las últimas veinticuatro horas no se hicieron inscripciones.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS. — Carmen Ruiz Nieto, Ana Expósito Cerdán, Juan Escámez Mateo, Juan del Aguila López, María Moreno Martínez y Gabriel María García Hita.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

NOTA CURIOSA

Sobre los mosquitos

En los países tropicales, donde puede decirse que no hay invierno, se ven mosquitos en todas las épocas del año; pero en nuestras latitudes no ocurre lo mismo.

¿A dónde se van tan molestos insectos durante el invierno? En las regiones árticas se presentan en la cortísima estación de verano, un verano semejante a un crudo invierno español. Esta cuestión no podía pasar inadvertida para los hombres de ciencia, y por lo mismo algunos la han estudiado.

Según M. Thoobald, los mosquitos de ciertas familias pasan el invierno en las bodegas, en los graneros o en los depósitos de leña.

La especie «culox», a la cual pertenece nuestro mosquito de trompetilla, hace lo propio en la estación fría. En las regiones árticas también invernan, pues de otro modo sus larvas, no pudien-

do resistir sus temperaturas muy bajas, se estropearían y la especie desaparecería. En Siberia se han visto mosquitos antes de haber empezado el deshielo.

Hay, sin embargo, una especie que no inverna: un «bifurcatus», que vive en Europa, desde la Lapponia hasta Italia, del cual se han encontrado larvas en Inglaterra, tanto en invierno como en primavera; pero esto no es prueba conveniente de que esta clase de mosquitos no invernen en la Lapponia o en cualquier otra región.

Por lo que se refiere a la alimentación, es curioso el hecho de que son muy vegetarianos, aun cuando hay especies que no pueden producirse sino después de haber comido materias animales, es decir, sangre.

Los mosquitos pican a los gusanos, a las mariposas y a las aves, pero solo hacen esto las hembras, los machos son estrictamente vegetarianos.

A MÉJICO

El envío de frutas

Se ha restablecido parte del envío de frutas españolas a Méjico.

Con motivo de la reciente disposición del Gobierno mejicano prohibiendo la entrada en aquel país a las frutas de diversas procedencias, y entre ellas la española, la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar se ha dirigido a los exportadores notificándoles haber obtenido de aquel Gobierno una disposición aclaratoria, especificando que la prohibición sólo alcanza a las frutas frescas de pericarpio blando, pero no a las de cáscara gruesa, como la nuez, la avellana, castañas, etcétera, a las pasadas y secas, como higos, pasas, etcétera, y a las conservadas en salmuera o almibar, como las aceitunas y alcaparras.

Las remisiones de dichos artículos, que habían sido eventualmente suspendidas, pueden, pues, efectuarse sin necesidad de ninguna previsión especial.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Bulevar

He aquí el programa que ejecutará hoy la Banda Municipal, de once y media a una y media de la tarde, en el Bulevar:

«Fino La Ina», (paso doble). — Soler.

«La Boda de Luis Alonso», (intermedio). — Jiménez.

«Serenata Española». — Silvari.

«La Exposición de Londres», (obertura). — Auber.

«Ecos Españoles», (paso doble). — Marquina.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 26:

Continuación de la relación de Secretarías de Ayuntamientos que hay vacantes.

—Acuerdos de la Comisión provincial.

—Nombramiento de auxiliar recaudador de cédulas personales a favor de don Antonio Abellán Molina.

—Edictos de los Juzgados de Cartagena, Sorbas y Novelda.

—Idem de los Ayuntamientos de Bacares, Partalosa, Vicar, Cuevas, Lubrin, Illar, Olula del Río, Santafé, Chercos, Oria, Los Gallardos y Nijar.

—Relación de los registros mineros demarcados.

DIA 27

Anuncio de subasta de acopio de piedra para la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, por Nijar.

—Acuerdos adoptados por la Comisión provincial permanente.

—Resumen de las intervenciones practicadas en el hospital provincial, durante los seis meses primeros del actual año.

—Notificación de la Jefatura de minas a don Rafael Salinas, vecino de Bacares.

—Circular de la Administra-

ción de Rentas sobre repartos gremiales, que ya hemos publicado.

—Edicto del Juzgado de Garrucha.

—Idem de los Ayuntamientos de Castro de Filabres, Mojácar, Escullar, Huercal Overa, Bentarique, Benizalón, Bédar y Cheros.

De Instrucción pública

Nombramientos de maestros

Han sido nombrados por el cuarto turno, maestros de las escuelas nacionales de María, don Jacobo Manzano Gil; de Garrucha, don Bienvenido Mesas Muñoz; de Beninar, don Antonio González Bomero; de Illar, don Juan García Marín, y de Garrucha número 2, don Juan Pérez Torrano.

—También han sido designados para la de Villamayor de Santiago (Cuenca), don Silvestre Silvestre Abad, que desempeña la de El Negro; de la de Linares número 2, don Juan Cravioto Algarrá, que es maestro de Dalías, y de la de Albaicín (Málaga), don Enrique Torné Bueno, que ocupa la de Benzal.

—Maestra de Pernús (Oviedo), doña María Carolina Fernández Moscoso, que lo es de Cerricos de Oria, y doña Angela Arseguet Costes, de Mas de Barberana (Tarragona), que es de Herrerías (Cuevas).

Aguas de Marmolejo

1 de Septiembre al 12 de Noviembre. Tres manatiales alcalinos para enfermos del hígado, estómago, ícteros, diabetes, arterioesclerosis, artrismo, clorranemia etc.

Hotel del Baleario

Único oficial. Estación ferrocarril a las 6 horas de Madrid y cuatro de Sevilla. Aguas embotelladas. Pidense en Farmacias y droguerías o en la administración del balneario de Marmolejo

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
SUCURSAL: REAL, 2
ALMERIA.

CALLOS

Usados solo tres días el patent ^{ps}
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JEANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid

UNGUENTO MAGICO
En farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO 5.—MADRID.

Ginés de Haro y Haro

Abogado
Reyes Católicos, 19. Horas de despacho de 10 a 12.
Agente en Madrid para toda clase de negocios.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA. 5

MADERA PARA BARRILES	CARBONES
OPORTO marca ALFREDO RODRIGUEZ, Gallegas superiores, Barriles con serrín.	CARDIFF, 1ª Lista del Almirantazgo. Anticita Cobbles cribada FRAGUA Grueso y menudo
Precios y condiciones en competencia	

Helados para hoy

Turrón de Gijona, Crema de chocolate y Granizada de limón.

Café Colón

SERVICIO A DOMICILIO

TELEFONO 2-5-8

Del Gobierno civil

Varias visitas

El Gobernador civil señor Palanca, recibió ayer las siguientes visitas:
 Presidente de la Diputación provincial señor Cabo, don Miguel García Algarra, don Bartolomé Castaño; Alcalde, primer teniente Alcalde y secretario del Ayuntamiento de Roquetas de Mar; don Antonio Campoy Ibañez, don Juan Luque Fuentes y don Alberto Subilla y otros.

VIAJEROS

Ayer marchó a Dalías y Berja, para visitar a su numerosa clientela, nuestro paisano el conocido sastre don Carlos Galván Berdejo.
 —De regreso de Francia, donde ha permanecido una temporada, hemos saludado al consul de dicha nación en Almería, don Pablo Cazard.

ESPECTACULOS

En Cervantes

DEBUT Y ESTRENO

Después de la corta campaña de la compañía de Maurente en el coliseo de Cervantes, debutó anoche la de Pepe Gamez y José Hampanera, artistas antiguos y muy conocidos de todos los públicos.
 Se estrenó la preciosa comedia en tres actos de Julian Mayron, titulada «El hombre que todo lo enreda», obra llena de chistes que entretuvieron durante toda la representación al público. Es una comedia que no decae en ninguna de sus escenas, siendo del agrado del auditorio que salió satisfechísimo anoche del Cervantes.
 En la representación se distinguieron los señores Gamez, Hampanera, Pardo e Hita y las señoras Cantos y Gamez.
 La compañía sin decir que es de las de primera clase, es bastante aceptable.
 Para hoy hay anunciadas dos funciones: una por la tarde a las cinco y media, repitiéndose «El hombre que todo lo enreda», y por la noche a las 9 y 30, «El último mono», en tres actos.
 Mañana se estrenará la comedia de don J. Cadenas, «Dollars», de gran éxito.

En Variedades

Películas para esta noche:
 En seis partes «Los Mosqueteros de la alegría» y en siete «La agonía de un submarino».

JOSÉ SORIANO ROMERA
 Especialista en niños
 EX-AUXILIAR DE LA
 CLÍNICA DE NIÑOS DE GRANADA.
 Consulta de 3 a 5.—Conde Ofaia, 6

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

DE GRANADA

El cuadro artístico almeriense.---Signen los agasajos

Granada 29, a las 22.

A las once de la mañana tuvo lugar la excursión del cuadro artístico de la Cofradía del Santo Sepulcro, de Almería, a la Alhambra y al Generalife.

A las seis de la tarde, se celebró un té y una recepción en el Ayuntamiento, presidiendo el Arzobispo de Granada señor Casanova, el Gobernador civil de la provincia señor Horcada y el Alcalde de Almería señor Rovira.

Este dijo que la visita de los almerienses era una deuda hecha y que había que pagar a «Los Cristobicas» cuando en Mayo fueron a Almería. Agradeció el recibimiento que se les había hecho y agregó que seguirá laborando por la aproximación de Almería y Granada.

El Alcalde accidental granadino señor Dávila ofreció el homenaje y elevó un canto a la mujer almeriense.

El señor Arzobispo recordó con cariño su estancia en Almería, cuando ocupó el elevado cargo de Obispo de la diócesis. Habló también con calor de su estancia en Granada y que sentía gran emoción al ver en el acto que se celebraba, unidos los corazones granadinos y almerienses.

En el teatro Cervantes se

celebró el baile organizado por el Casino, culminando el amor fraternal de las dos ciudades. La banda municipal amenizó la fiesta.

Hizo los honores el teniente alcalde don Francisco Laynez, hijo de Almería.

El señor Cassinello Nuñez (don José), ofreció su feliz estancia en Granada.

La atención y delicadeza que nos ofrecen los granadinos, no las olvidaremos nunca los ulmerienses.

LUX

N. DE LA R.—La prensa de la hermosa ciudad de Granada, que anoche recibimos, confirma el telegrama que ayer publicamos sobre el recibimiento hecho al cuadro artístico almeriense, como así mismo de los agasajos de que son objeto las lindas señoritas y apreciables jóvenes que lo forman.

En nombre de Almería agradecemos esas muestras de simpatías de los granadinos.

CATASTROFES MARITIMAS

Madrid, 29.

Accidente al vapor español "Arnús"

Las últimas noticias recibidas sobre el accidente ocurrido al vapor español «Arnús», confirman que le ocurrió en el Canal de la Mancha, cerca de la isla de Wityh.

Según informes de Londres se trata de un vapor petrolero que había salido de Frayal el día 20, sorprendiéndole un fuerte temporal y por causa de este se le rompió el timón.

Otros informes de Santander dicen que tratase de un vapor de la Compañía de Tabacos de Filipinas, y que se cree que los auxilios habrán llegado con oportunidad.

Supervivientes de un naufragio

Los obreros españoles Pedro López y Francisco León, que se dirigían contratados por la empresa de Peñarroya para Rio Janeiro, a bordo del vapor naufragado «Princesa Mafalda», han dirigido un cablegrama diciendo que se encuentran sanos.

Los que perecieron

El capitán del vapor «Avelana» que también prestó auxilio al «Princesa Mafalda», dice que en este perecieron 200 personas, la mayoría mujeres y niños.

La causa del naufragio

Uno de los supervivientes del «Princesa Mafalda», el español José Cano, ha declarado que el naufragio se produjo a las cuatro y media de la tarde y que a consecuencia de la rotura de la hélice, el agua invadió con gran rapidez la popa del buque, sumergiéndose enseguida, quedando únicamente fuera del agua parte de la proa.

Afirma que los tripulantes del «Princesa Mafalda» dieron pruebas de disciplina completa y que el capitán murió en su puesto de honor.

Por último, declaró que durante la travesía el buque se paró tres veces para hacer reparaciones.

Datos oficiales

Comunican de Génova, que los datos oficiales recibidos sobre el naufragio del «Princesa Mafalda», dicen que resultan 54 las víctimas, que en Rio Janeiro hay 60 pasajeros hospitalizados y que doce cadáveres se hallan sin identificar.

PERPEN

Número de doce paginas

Establecimiento de Tejidos

“La Verdad”

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 27.—ALMERIA.

En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Septiembre, ha correspondido al día 13, del pasado.

Venta de retales todos los sábados.

Esta Casa recuerda a sus compradores que continua concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.

PÁGINA AGRÍCOLA

LA "CARTA DEL TRABAJO" EN ITALIA

(CONCLUSION)

Para lo concerniente a los conflictos se designa en la Magistratura del trabajo el órgano, por medio del cual el Estado interviene para regular las controversias que versen sobre la determinación de nuevas condiciones de trabajo; aquí se ha introducido un principio que es muy importante señalar: la conciliación, estableciéndose que en las controversias colectivas no puede ser ejercida la acción judicial si el órgano corporativo no ha tentado previamente la conciliación, y que en las controversias individuales las asociaciones profesionales tienen igualmente facultad, a tal fin, de interponer sus buenos oficios; para estas últimas controversias es competente la magistratura ordinaria, pero con el agregado de asesores designados por los sindicatos interesados.

Las condiciones generales del trabajo son igualmente fijadas y prescribiéndose, entre otras, que todo contrato colectivo debe contener, so pena de nulidad, reglas precisas sobre las relaciones disciplinarias, sobre los periodos de pruebas, sobre la medida y sobre el pago de la retribución y sobre el horario de trabajo; que la retribución deberá ser pagada en la forma más apropiada a las exigencias del obrero y de la empresa; que el obrero tiene derecho al descanso semanal, pero debiendo observar escrupulosamente el horario de trabajo, y a un periodo de permiso retribuido después de un año de no interrumpido servicio; que en las empresas de trabajo continuo, él tiene derecho, en caso de cesación de las relaciones de trabajo por licenciamiento sin su culpa, a una indemnización proporcional a sus años de servicios, indemnización debida también en caso de muerte del obrero; que para tales empresas el traspaso del establecimiento no es un motivo de rescisión del contrato de trabajo, el personal perteneciente a ellas conserva sus derechos de frente al nuevo titular; que la enfermedad del obrero, si no excede un determinado periodo, no es un motivo de rescisión del contrato de trabajo.

Sólo al Estado está reservada la investigación y el control del fenómeno de la ocupación y desocupación de los obreros, «índice global de las condiciones de la producción y del trabajo»; por consiguiente, bajo el control de los órganos corporativos del Estado, son instituidos, sobre bases paritarias, las oficinas de colocación, por intermedio de las cuales los patronos tendrán la obligación

de contratar a los obreros, con facultad de elección entre los inscritos.

Cuatro declaraciones tienen por objeto la previsión social, «alta manifestación del principio de colaboración»; el patrón y el obrero son en efecto llamados ambos a contribuir proporcionalmente a los relativos gravámenes; el Estado, por otro lado, procurará coordinar y unificar, cuanto más sea posible, el sistema de las instituciones de previsión. El se propone: 1) el perfeccionamiento del seguro sobre accidentes; 2) el mejoramiento y la extensión del seguro-maternidad; 3) el seguro sobre las enfermedades profesionales y sobre la tuberculosis como primer paso hacia el seguro general contra todas las enfermedades; 4) el perfeccionamiento del seguro contra la desocupación involuntaria; 5) la adopción de formas de seguro especial para la dotación de jóvenes obreros. Estos últimos tienden verosimilmente a garantizar a los jóvenes, contra pagos periódicos de primas módicas, durante un importante número de años, un peculio para la edad en que deberán afrontar por sí solos las dificultades de la vida.

Los contratos colectivos de trabajo contemplarán, cuando sea técnicamente posible, la constitución de cajas mutuales para enfermedad con la contribución de los patronos y obreros, cajas que serán administradas por representantes de unos y otros, bajo la vigilancia de los órganos corporativos. Aunque esta constitución tiene un carácter facultativo, este ramo recibirá así un gran impulso y creará sus órganos preparando el terreno para su introducción sobre una forma general y obligatoria.

En fin, la Carta obliga a las asociaciones profesionales a ejercer «una acción de selección entre los trabajadores dirigida a elevar cada vez más la capacidad técnica y el valor moral». La asistencia a sus propios representantes, socios o no socios, es «un derecho y un deber» para ellas, que ejercerán directamente sin ser delegables a otras entidades, salvo por objetivos de índole general. La educación y la instrucción sobre todo la instrucción profesional de los representantes, es uno de sus principales deberes.

La transmisión de la tifoidea aviar

De las investigaciones de «Beaudette, Tennepe y Taylor», resulta que la tifoidea aviar puede a veces causar una grave mortalidad en las pollitas. «Beaudette» opina que esta enfermedad es muy común en los pollos en América, mientras Rottger no ha observado nunca una erupción natural de

la enfermedad en los pollitos. Truche ha observado que en Francia la tifoidea no ataca sino a las aves adultas. En la Gran Bretaña no se halla ninguna mención de casos de la enfermedad en los pollos.

Aunque el aislamiento del «B. gallinarum» de los ovarios de gallinas portadoras y de los órganos de pollitos hace pensar en la posibilidad de la transmisión por el huevo, tal hecho no se ha probado todavía. Es razonable suponer que si el «B. gallinarum» se transmitiese por el huevo, habría una gran mortalidad en los pollos criados en las granjas en que esta enfermedad es endémica, lo cual, sin embargo, no ha tenido lugar.

¿Que edad tienen que tener los huevos frescos?

En Friburgo y en Karlsruhe se ha ordenado por decreto de policía que no se puedan calificar de huevos frescos sino los huevos limpios, indígenas, que tengan a lo mas ocho días y que sean de condición y frescura excepcional. Ataca a este decreto que corresponde a las legítimas exigencias del comprador, la Asociación de los Importadores de Huevos Alemanes, afirmando que no es posible para el comercio reconocer exactamente la edad de los huevos. Tal reconocimiento sería posible sólo si los huevos fuesen siempre provistos de la fecha en que fueron puestos, lo que sucede rara vez. Además, la calidad de los huevos no depende solamente de su edad, según afirma la Asociación que, por lo tanto, propone la prescripción siguiente: «no se pueden calificar de huevos frescos para tomar en crudo, sino los huevos mas frescos, de calidad excelente, de gusto puro y bien llenos».

Los eucaliptus empleados en el Brasil para la fabricación del papel

Después de especiales experimentos realizados en el Laboratorio para los productos forestales, en Madison (Wisconsin, E. U.), la Compañía ferroviaria de San Pablo que plantó y es propietaria de la mas importante plantación de eucaliptus del Brasil, ha comenzado a fabricar, en gran escala, papel para periódicos, utilizando la madera de estos árboles.

En Diciembre de 1925 la citada Compañía poseía 9.300.000 eucaliptos, plantados sobre una superficie de 450 hectáreas. La plantación se continuó hasta llegar a la cifra de 10 millones de árboles para poder utilizar, anualmente, 400.000. A fin de determinar cuál era la mejor especie de estos árboles, el Servicio forestal de la

Compañía constituyó, desde el principio, una colección de 118. Cuando se electrificó el ferrocarril de San Pablo, la madera de eucalipto que servía para alimentar las locomotoras, no tenía utilidad y fué entonces cuando se pensó utilizarla para fabricar papel. El procedimiento técnico de los eucaliptos jóvenes, de 5 a 7 años, parece que da un rendimiento superior al que se obtiene con los árboles viejos. El cálculo del coste de producción, hecho por el especialista americano Müller, de Madison, da el resultado, para San Pablo, de 19 dólares por una tonelada de pasta y de 39 dólares por una tonelada de papel. En los Estados Unidos el precio habitual de la tonelada del papel para los periódicos oscila entre 60 y 65 dólares; en San Pablo el mismo es de 87 dólares y en Buenos Aires de 82.

VARIAS NOTICIAS

En la Unión del Africa del Sur (Transvaal) el Gobierno ha concedido un crédito de 30.000 libras esterlinas para proveer de ganado de tiro a los agricultores que carezcan de recursos y no sean propietarios de fincas rústicas. Dicho crédito es administrado por el Banco territorial.

En Laeken (Bélgica) se ha creado, desde hace algún tiempo, un establecimiento denominado Instituto Normal Superior de Economía Doméstica Agrícola, para las jóvenes mayores de diez y siete años que hayan cursado la enseñanza media. Tiene por objeto preparar a las alumnas que aspiran a obtener los títulos de profesoras y directoras. Lleva seis años de existencia, durante los cuales han cursado sus estudios en dicho establecimiento 118 alumnas, con un promedio anual de 75.

Según «La Nación», de Buenos Aires la Asociación de productores de fruta, que en un principio enviaba a la Junta de Abastos de la capital 200 cajas diarias, ha llegado al aumento de este número en una cantidad tan considerable, que los productores obtienen ingresos superiores a los obtenidos anteriormente, y los consumidores adquieren frutas excelentes con un beneficio del 50 por 100 aproximado sobre el precio al que las vendían otros intermediarios.

Eucaliptos

Los hay en pequeña y gran cantidad, clase Rostrata, de semillas de la arboleda de Rioja. Pueden verse los viveros en la Granja Inmaculada, Almería.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid 29

Comenzaron las sesiones.

---Animación.---Interpelaciones

En los alrededores del edificio del antiguo Congreso, hoy de la Asamblea Nacional, reinaba esta tarde animación extraordinaria mucho antes de que comenzara la sesión.

También el local se hallaba completamente lleno.

A las tres de la tarde se abrió la sesión.

Presidía el señor Yanguas, ocupando el banco azul todo el Gobierno.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior y después se leyó también la lista de los señores que renunciaron el cargo de asambleístas.

El señor Yanguas dedicó frases necrológicas a los señores Cifuentes y Builla, recientemente fallecidos, y luego dirigió un saludo a la Cámara en general.

El señor García Guijarro planteó una cuestión previa, lamentándose de que a las interpellaciones sobre los problemas nacionales solo se permitiera el diálogo, especialmente en la reforma de la enseñanza que produjo un verdadero cacofonismo.

(El señor Yanguas agitó la campanilla fuertemente).

El P. Correa explicó una interpellación sobre la emigración, abogando por la solución de los problemas sociales por cauces cristianos.

El ministro del Trabajo señor Aunós, contestó al P. Correa, enumerando la labor realizada por el actual Gobierno y pidiendo además la colaboración de la Asamblea para llegar al buen fin deseado.

(Se oyeron aplausos).

El señor Puyuelo interpelló también sobre cuestiones sociales, en nombre de los Sindicatos Católicos. Estimó que el Gobierno protegió preferentemente a los patronos, ataca-

cando al mismo tiempo a estos.

El señor Primo de Rivera le contestó diciendo que el Gobierno actual procuró con empeño en que todos estuvieran en las órbitas adecuadas que inspiró la Ley de Cristo. Enumeró las Leyes de protección a los obreros que van dictadas y después se congratuló de que la marcha de la Asamblea permita contrastar la idea.

El señor Sainz Rodríguez explicó otra interpellación sobre la enseñanza y sus reformas, las que rechazó la opinión, calificando de monstruosos la supresión de la Gramática y el Latín que se han reducido a un curso y conciso. Relató otros puntos de la reforma de la enseñanza, incluso la que estima preferible, pidiendo la supresión y que el plan de la enseñanza vaya a la Asamblea, abriéndose una amplia información.

(También se oyeron aplausos repetidos).

El señor Pérez Bueno intentó hablar, pero el Presidente lo impidió, promoviéndose con tal motivo un incidente.

El señor Díaz Guijarro intentó también hablar y el Presidente le llamó al orden.

El ministro de Instrucción pública señor Callejo, explicó las reformas, atribuyendo la campaña en contra a la lucha de intereses naturales por las dificultades de la adaptación del plan.

El señor Primo de Rivera se extrañó de la impaciencia que demostraban algunos asambleístas por tratar el problema, el que tendrá adecuado examen en la Sección.

El señor Yanguas, en tono enérgico, anunció que ante todo cumplirá con el Reglamento mientras ocupe la Presidencia de la Asamblea.

El señor Gomez Vizcaino leyó una cuartilla sobre la crisis del plomo.

El ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce le contestó.

Seguidamente se levantó la sesión.

En los pasillos.---Las conversaciones

Cuando terminó la reunión de la Asamblea Nacional, había en los pasillos una gran animación.

El señor Primo de Rivera decía que hubo radicalismo en la sesión, pero que no le asustaban.

El señor Pérez Bueno se acercó al señor Primo de Rivera y para disculpar su vehemencia dijo que era una de las características más alabadas del marqués de Estella.

Este entonces le contestó: «Aunque vehemente me corrijo enseguida y por ello repliqué enérgicamente. La sesión de hoy me ha dejado una impresión satisfactoria, viendo además que el Reglamento es factible de mejoras».

Varias noticias

Madrid, 29.

Junta directiva nacional de la Unión Patriótica

Esta mañana a las once, se ha reunido la Junta directiva nacional de la Unión Patriótica, presidida por el señor Primo de Rivera,

Se aprobó el proyecto de reforma de los Estatutos, sustituyéndose varias adiciones del apéndice.

Interpelaciones anunciadas para la Asamblea

El Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, ha dicho esta mañana que para los plenos que se celebrarán en el mes de Noviembre próximo, hay anunciadas varias interpellaciones, una de ellas de un asambleísta femenino.

Hasta que la conozcan los ministros no facilitará los datos de las interpellaciones.

Terminó diciendo que las peticiones de papeletas para asistir a la sesión de hoy de la Asamblea, triplicará la cabida de las tribunas.

Importación de patata

Se ha firmado una Real orden autorizando la importación temporal de patata temprana en Sevilla, con arreglo a las peticiones hechas desde la región de Levante.

La Confederación Nacional de Maestros

Han comenzado a llegar maestros de diferentes puntos para asistir a la cuarta asamblea que tendrá lugar pasado mañana en las aulas de la Escuela Normal, organizada por la Confederación Nacional de Maestros.

En ese día se celebrará la sesión preparatoria, nombramiento de la Mesa de discusión y comisiones; después la sesión de apertura en la que harán uso de la palabra varios catedráticos de Escuelas Normales y delegados de provincias.

Por la tarde del 31 dará una conferencia el doctor Juarros sobre «Los nuevos métodos diagnósticos de la anomalía infantil en la escuela».

Ordenación civil en Marruecos

Los decretos sobre ordenación civil en el Protectorado, aprobados en el Consejo de ministros celebrado anoche son complementarios de la nueva organización militar de la zona, que supondrá una economía importante para el Tesoro público.

Se otorgan al Alto Comisario funciones de Gobernador civil en Ceuta y Melilla, con la autoridad propia y enlace directo sobre todos los servicios de los funcionarios del Estado, entendiéndose estos oficialmente con el Alto Comisario.

Se constituirán Comisiones Mixtas administrativas.

Los Tratados de Comercio

El día 26 comenzarán a regir en la República de Cuba los nuevos aranceles, estando pendiente de la ratificación de la Cámara.

El Gobierno español comenzará ahora la revisión de los Tratados de Austria-Hungría, Finlandia, Suecia y Noruega para ajustarlos a las nuevas bases de consolidación.

En la semana próxima comenzará a estudiarse el nuevo Tratado de Comercio con Dinamarca.

Crisis económica del Círculo de Bellas Artes

El Círculo de Bellas Artes de esta corte, ha celebrado Junta extraordinaria para tratar de la gravísima crisis económica porque atraviesa dicha Sociedad.

Se aprobó por unanimidad un proyecto solicitando el aval del Gobierno para emitir un empréstito de ocho millones con un interés del 6 por 100 para pagar las deudas de las obligaciones pendientes.

Se suprimirán las cuotas de entrada y por tres meses los nuevos socios pagarán veinte pesetas mensuales y al final del año todos los socios pagarán la cuota de diez pesetas destinada a la Caja de Amortización.

Peregrinación

Ya está organizada la peregrinación al Cerro de los Angeles, señalada para mañana en homenaje a Cristo Rey.

La comitiva saldrá de la plaza del Callao, después de decirse una misa en la capilla de los Carmalitas Descalzos y otra en el monumento.

A Barcelona

Esta noche ha salido en el expreso para Barcelona, el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera.

En la estación fué despedido por parte del elemento oficial y muchos amigos.

Otra asamblea

También comenzará mañana en la Universidad de Salamanca, otra asamblea por la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de España asamblea que hace el número VI.

Durará hasta el día dos del mes próxima.

Renuncia y nombramiento

En la renuncia de la Junta Central de la Unión Patriótica, celebrada esta mañana, renunció el señor Primo de Rivera a la presidencia del Comité ejecutivo debido a las muchas ocupaciones que sobre el pa-

Fué designado para sustituirle el señor Gabilán.

BOLSA

Madrid, 29

Cotizaciones

Deuda 4 % interior.	70'60
Id. 5 % amortizable.	93'25
Idem 4 % idem	00'00
Banco de España	600'00
Español de Crédito	285'00
Tabacalera	000'00
Londres a la vista	28'47
Paris a la vista	23'05
Dolar	5'84

DE BARCELONA

Madrid 29

Se casa Uzcudun

Dicen de Barcelona, que el célebre boxeador español Uzcudun, ha anunciado que en breve se casará con Conchita Piquer.

Accidentes durante la visita regia

Durante la visita que ayer hicieron los Reyes a Tarragona, uno de los guardias civiles que cubrían la carrera, se cayó del caballo que montaba, quedando en estado grave.

A otro guardia civil le alcanzó el tren en el paso a nivel de la plaza de Olózaga, resultando también herido de gravedad.

Las entidades económicas, en vista de este accidente, pidieron al Rey que haga desparecer dicho paso a nivel, porque además de obstaculizar al comercio, es un peligro constante para los carruajes.

Del Extranjero

Madrid, 29

Hablando con la aviadora Miss Elder

Telegrafian de París, que los periodistas lograron hablar durante cinco minutos con la célebre aviadora Miss Elder.

Esta les dijo que había realizado el sueño de su vida y que aunque haya fracasado no desiste de realizar el año próximo la travesía del Atlántico.

Le preguntó un periodista si no tenía miedo, y contestó que no tenía tiempo para tenerlo, y cuando le dijeron si le impresionaron las cinco horas que pasó sobre el mar sin funcionar el motor, dijo: «Evidente-

mente; aquello no era un charleston, pero todo lo estimé suficientemente compensado con las recepciones que me hicieron en Lisboa, Madrid y Paris.

PERPEN

FOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Espectáculos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.

Servicio esmerado y económico. REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

La sangría del año

Desde el día 1.º al 30 del próximo mes de Noviembre estará abierto en esta capital el pago de las contribuciones correspondientes al cuarto trimestre del actual año. El segundo periodo será de 1.º al 10 de Diciembre.

En las demás zonas de la provincia tendrá lugar dicha recaudación en días diferentes del mismo mes de Noviembre.

Fiestas en Viator

Hoy se celebrarán en el inmediato pueblo de Viator, las populares y tradicionales fiestas en honor de su Patrona la Virgen de las Angustias.

Detenciones

Por formar escándalo y blasfemar, ha detenido la Guardia municipal al revendedor de pescado Francisco Barranco Criado (a) El Barranco, y a Antonio Navas Miralles; el primero se encontraba en el Paseo del Príncipe y el segundo en la carretera de Granada.

Ambos se hallaban embriagados.

Beneficio subsidiario

Se le han concedido los beneficios de subsidio que señalan los artículos 4.º, 7.º y 8.º del Real decreto de 21 de Junio de 1926, al vecino de Berja don Eloy Martín Peinado, que cuenta con nueve hijos.

Doctor Fernandez Palacios

MÉDICO Y ODONTÓLOGO

Ha llegado de Madrid y ha empezado a pasar consulta en su clínica del Paseo del Príncipe 10, 2.º «Antiguo del Hotel Simón» el afamado especialista en la corte en enfermedades de la boca y dientes, Doctor Fernandez Palacios que recibirá de 10 a 2 por la mañana y de 4 a 8 por las tardes todos los días.

Impuestos municipales

El recaudador de los impuestos municipales sobre carruajes, carteles kioscos, Casinos, Circuitos de Recreo, rejas y canalones, avisa que durante el próximo mes de Noviembre, pueden abonarse voluntariamente dichos impuestos por el cuarto trimestre del año actual.

Próximo enlace

Para don Emilio Sanchez Plaza, director de la banda de música de Ubeda, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Maria Fernandez Plaza, hija de nuestro amigo el comerciante en drogas de esa localidad don Andrés Fernandez Perez. La boda se celebrará en breve.

Una vacante

El Ayuntamiento de Garrucha ha anunciado la vacante de practicante titular, cuyo cargo está dotado con el sueldo anual de 500 pesetas.

Espartos y palmito

El Ayuntamiento de Nijar ha acordado anunciar la subasta de los espartos y palmito procedentes de los montes comunales de dicha villa.

Nos alegramos

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, nuestro estimado amigo el oficial primero de esta Principal de Correos don Joaquin Rodriguez Boti, de lo que nos alegramos.

Libramientos

Para mañana lunes se ha señalado el pago de los siguientes libramientos.

Don Emilio Seco, don Angel Gomez Herrera, don Blas Oliver Burlo, don Juan de Haro Carmona, don Diego Contreras, don Arturo Navarro Gomez, don Leopoldo Valverde, don José Quesada y señor Jefe del Catastro de Rústica.



HOMBRES

Fatiga en energías, nervios débiles, impotencia, gastados por abusos de venas, coñac, alcohol, pesares, estudios, etc. Hombres que necesitan las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos de este tipo son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y el uso frecuente mata. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas de Europa y del mundo. Conviene que se determine el grado de DEBILIDAD en la CLINICA MATEOS Arenal, 1, 1.º MADRID (España) y el GRAFICO SEXUAL de los centros por correo, reservadamente.

Preco a hombres y casados en derecho conyugal y después de la muerte. Arenal, 1.º MADRID

Página para las damas

Los colores de otoño

La moda se desplaza un tanto, admitiendo al ingenio americano a echar su cuarto a espaldas con París y Londres, al objeto de imponer su gusto y que parte por corte y parte por justicia, se admiten sus modelos y sus sugerencias, como ha ocurrido siempre con los pueblos que inician su preponderancia en el movimiento mundial.

Hasta ahora es muy poquito lo que intervienen, pero se inician precisamente en algunos elementos esenciales. Los fabricantes han circulado ya sus cartas ilustrando los matices que anuncian serán los preferidos.

Estas cartas de estacione: son siempre esperadas con más o menos avidez por cuantos se hallan interesados en la coloración de tejidos, mas la aparición de esta última ciertamente producirá interés inusitado, en atención a que la asociación ha roto completamente con anteriores precedentes y ha introducido diez colores para lanas, especialmente escogidos para la industria lanar. Estos colores presentados en la trama de los tejidos, ofrecen un sugestivo aspecto y constituirán, no solo un aliciente especialmente para el fabricante de tejidos de lana, sino también para el mismo consumidor de prendas de vestir. Hay dos nuevos y bonitos colores pardos, llamados Nut y Filk, que quizá se lleven la palma desde el punto de vista del buen servicio. El llamado Trooper, es un nuevo y característicamente elegante azul, que irá admirablemente en chaquetas, trajes y vestidos de calle. El Morocco, un pardo rojizo muy obscuro, es otro color digno de llamar la atención. Uno conocido por Etusco, tiene mucho más cercano tono al color, que el Morocco.

En el Kanguro, el más nuevo producto de la familia del topo, se encuentra una suavidad de tono que ha de combinarse hábilmente de muchos modos interesantes, con colores en contrato. No hay más que un verde incluido en los colores para lanas, el Hemlok, de un bello matiz obscuro, y un solo morado de tinte azulado llamado Cathedral. El azul marino no aparece nunca, por lo que el Navy está incluido de nuevo en su habitual lugar, siendo el Standard Navy, tres, el escogido especialmente como color para lana. El color restante es el Freedom, un azul casi brillante claro, que es preferible para usarlo como matiz de adorno.

Revistando los colores para seridos, quizá los más llamativamente característicos, son tres nuevos azules, denominados Louvain, Bruges y Ghent. Apenas con el más tenue matiz de verde, tienen un encanto y una

suavidad, que recuerdan todo el arte del viejo mundo. El France es otro azul de tono claro, en el estilo del «Royal». El Standard Conpenhagen, al que el comercio ha mirado siempre como el mejor de su clase, está acompañado de un azul ligero, llamado Dehlinium y un azul obscuro denominado Deumark. Los azules marinos, por supuesto, hallanse incuidos, habiéndose elegido los Standard Navy, 2 y 3. Los tonos de Terra Coeta, están representados por el Ember, un nuevo matiz encendido, vivaz; inusitadamente sugestivo, al que siguen el Cuba y el Mahogany de tinte obscuro. El Burnt Orange, ya conocido como modelo, es el único color amarillo que aparece este año en la carta, seguido por un nuevo color, llamado Parsimmon, que aunque más claro, es casi semejante al Henna, que aparece de nuevo esta año. Dos colores verdes están incluidos, con reminiscencias de los verdes de savia.

OTILIA

CURIOSIDADES

Agua de Colonia económica

He aquí una sencillísima fórmula de agua de Colonia, de un perfume fresco y agradable sin ninguna traza farmacéutica, cual ocurre con muchas de las clases y marca que se venden corrientemente:

Alcohol de 25 grados, un litro; agua destilada, 300 gramos; esencia de cidrato, ocho gramos; esencia de limon, ocho gramos; esencia de bergamota, seis gramos; esencia de espliego, cuatro gramos; esencia de neroli, un gramo; esencia de romero, un gramo; medio gramo de esencia de canela; cinco gramos de esencia de clavillos, y tres gramos de tintura de ámbar.

Mézclense las esencias con el alcohol, así como la tintura de ámbar. Agréguese agua destilada poco a poco, muy despacio, y después filtrese y tápese con un tapón esmerilado. Y esa agua de colonia será tanto más agradable cuanto más tiempo se la haya dejado reposar antes de aprovecharla.

Al cabo de tres meses es perfecta.

Para embellecer el cutis

Esta loción puede sustituir con ventaja a las cremas de belleza, porque fija perfectamente los polvos si engrasar la epidermis con exceso.

Póngase un frasco de agua de rosa muy pura y glicerina inglesa en partes iguales y agítese bien para que se mezclen perfectamente.

Dos veces al día, mañana y tarde, después de vuestro aseo, una almohadilla de algodón en rama

empapada en esa loción por el rostro; dejadla secar unos momentos y después secadla suavemente con un lienzo fino y empolvadla a vuestro gusto.

EL INDUMENTO INFANTIL

Hoy mas que nunca resultan definitivamente encantadoras las «toilettes» infantiles, preciosas miniaturas de nuestra indumentaria, unen a este atractivo el de ser más sobrias en sus líneas y adornos, y se ha de demostrar especial predilección por ellas si de seamos acertar en el arte de vestir a «Baby», por todas aquellas formas cómodas y por aquellas telas que garanticen sus cualidades adecuadas para el lavado frecuente.

Bien están, desde luego, los pequeños trajes de seda brillantes o de sutiles encajes como espumas, pero estos lindos trajecitos han de ser un complemento del guardarropa de «Baby», y los lucirá exclusivamente en las ocasiones que lo exijan así.

Para esta clase de trajes, como para los de uso frecuente, paseo, etcetera, hay en la temporada que ahora empieza numerosos modelos, pues, ahora como siempre, la indumentaria infantil se presta a mil combinaciones.

Entre esos modelos hay uno delicioso, que consiste en un trajecito de terciopelo de algodón, color mostaza, y que lleva por adornos unos bordados en gruesa seda lavable, gris plata y gris plomo, y de «tousso» de seda gris también pálido es la vueltecita «smokig» y el pequeño pechero, resultando muy original el corte de las mangas que son muy cortas.

Hay otro modelo de traje a propósito para que su pequeña poseedora asista con él a alguna fiesta en que pueda empezar a imponerse en las prácticas del gran mundo. Es de seda «moiro» de un malva rosado y le «irá» admirablemente a la nena, sobre todo si son negros sus cabellos y su tez de una palidez marfileña, que aunque esta particularidad es interesante y bonita, no todos los colores le son adecuados. Este lindo trajecito no lleva otro adorno que unas lazadas de cintas «fayette», de idéntico color al de «moire» y un gran cuello que se prolonga por la espalda hasta terminar en un pico que llega hasta el borde de la falda. Este cuello, de tul de seda color perla, va plegado y bordado en hilos de plata. En seda de este mismo color, que tan bien armoniza sobre el «crépe» de seda del rosa amarillento de las rosas mustias, son los bordados que, en caprichoso y artístico dibujo, se recortan sobre la tela mencionada en que va hecho este pequeño vestido.

También en los sombreros pa-

ra las niñas hay gran variedad de modelos, pues la moda no se muestra con ellas tan rígidas como para las mayores.

LEONOR DE OLOZAGA.

Recetas culinarias

Guiso de caracoles

Después de remojados, se lavan con dos o tres aguas y sal, se ponen a cocer y se espuman bien: se les echa sal, tomillo, laurel y orégano, y cuando están cocidos se escurren bien, se frie cebolla, y se echan en la sartén, en donde se dejan freir bien dándoles vueltas a menudo. También se componen de este modo. Se remoja en agua y vinagre un pedazo de pan, se machaca en el mortero con unos ajos, un poco de perejil y yerba buena muy bien picado, se toma una aceitera de pico y se va echando aceite poco a poco, revolviéndolo todo sin cesar a una mano hasta que quede como engrudo y sepa a sal; este ajo se pone alrededor del plato, y los caracoles en medio.

Conejo en fricasé

Echese en una cazuela manteca, tocino magro como dados grandes, y luego que hayan tomado color se sacarán y se echará el conejo partido en trozos. Después de haberle dado algunas vueltas, se añadirá una cucharada de harina, humedeciéndola con partes iguales de caldo y vino blanco, sazonándolo con un poco de pimienta y nuez de especia; doce cebollas pequeñas, setas y un ramillete compuesto. Luego que esté cocido, se quita el ramillete, y la grasa del caldo, de manera que no esté ni muy claro ni demasiado espeso, y se sirve en un plato rodeado de concorrones de pan fritos. Si se quiere, pueden agregarse unos trozos de anguila cuando esté a medio cocer.

Pirosqui con queso

Se mezclan dos libras de queso de nata con tres cuarterones de miga de pan, seis huevos, una onza de pasas de Corinto, nuez moscada sal y harina, que sea necesaria para unir esta mezcla y se forman bolitas que se aplastan y después se frien con manteca.

Huevos rellenos

Se endurecen los huevos, se parten a lo largo en dos mitades, se sacan las yemas y se machacan en un mortero con una miga de pan mojada en crema; se añade una parte igual de manteca, una o dos yemas, sal y pimienta; con este conjunto, se los cubre con miga de pan humedecida con manteca, se echa el resto del relleno que se deslie como de caldo y se le deja que dé un hervor. Si se rellenan con pescado, es necesario emplear el aceite.

LAS CÉDULAS PERSONALES

Debe prorrogarse el plazo

Numerosas personas nos interesan insistamos en reclamar del Presidente de la Diputación señor Cabo Rodríguez sea prorrogado el plazo para proveerse de la cédula personal, que, según se anunció, termina mañana.

Como de no accederse a tan justa petición, serán muchos los perjudicados, nosotros, en beneficio de los pequeños industriales y no pocos necesitados que se encuentran en descubierto, solicitamos del Presidente de la Corporación y de los diputados que concurren a la sesión que deberá celebrarse mañana, sea prorrogado el plazo por todo Noviembre.

El artículo 32 de la instrucción sobre cédulas personales de 4 de Noviembre de 1925, en su capítulo III que trata de la recaudación, dice lo siguiente:

«Los Ayuntamientos, después de recibir las cédulas personales, anunciarán al público el comienzo de la cobranza en período voluntario, que durará desde el 1.º de Marzo al 30 de Abril de cada año. Las Diputaciones podrán, sin embargo, ampliar este período a petición de los Ayuntamientos, cuando así lo juzguen oportuno, dadas las circunstancias de cada caso».

Luego si el plazo voluntario es de dos meses, comience cuando comience la recaudación, entendemos que la prórroga para la cobranza debe ser en todo Noviembre, porque de lo contrario ¿qué beneficios se le dan al público?

Campana frutera

Ayer entró a la carga de frutas el vapor «Ebro», destinado a Copenhague.

En la Cámara Uvera se han recibido los siguientes telegramas de venta de uvas:

Vapor «Bavarian», en Liverpool.—8.500 barriles de 13l- a 26l6; mayoría, de 15l6 a 20l-.

Vapor «Cano», en Londres.—De 13l- a 33l-; mayoría, de 16l- a 20l-.

Otro despacho de Hamburgo participa la llegada de los vapores «Trapani» y «Carmen», cuyos cargamentos se ofrecerán el jueves.

El vapor «Penthames» ha cargado 477 barriles para Bristol y 314 para Cardiff.

Ayer no salió ningún vapor frutero.

El puerto quedaron: «Pentho», para Hull y Bremen. «Solerino», para los puertos de Noruega.

«Henri Gerlinger»; para Londres.

«Ibero», para Liverpool.
«Ebro», para Copenhague.

Se han comenzado a dar las órdenes para el vapor «Gartmore», con destino a Glasgow.

Sobre muelle quedarían unos 40.000 barriles.

Suman los barriles exportados hasta ayer, 1.157.253 enteros, 3.871 medios y 482 cajas de uvas.

En 29 de Octubre de 1926, se habían embarcado 722.825 barriles y 881 medios.

Los barriles embarcados hasta el día de ayer fueron los siguientes:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	224.373	260
Londres	220.255	543
Hull	56.444	49
Copenhague	30.262	150
Santos	4.236	447
Rio Janeiro	11.903	
P. de Noruega	40.162	97
P. Suecia	25.016	610
Cardiff	23.962	
Bristol	24.441	
Newcastle	11.141	
Southampton	43.428	33
Glasgow	101.076	132
Manchester	37.373	80
Hamburgo	197.744	648
Dublín	3.211	
Belfast	1.217	
Bremen	54.220	180
P. Finlandia	9.099	150
Centro América	1.005	88
Montreal	2.885	
Bahía	200	

Dr. Rafael Arasz
Médico Oculista del Hospital Provincial.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
BOULEVARD, 79, PRAL.

GASOLINA
"EL CLAVILEÑO"
0'58 litro
Surtidor Puerta de Parchena

Compañía Transatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadiz y Tánerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 12 de Noviembre, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON y el día 8 de Diciembre el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.
Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos, pagando un suplemento de ptas 35 por plaza.
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Noviembre el MANUEL CALVO.
con escalas en Cadiz y Canarias.
DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 31 de Octubre el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.
Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica calle del General Segura 2.º bajo.

¡Vaya "niñas bien"!

Por la calle van paseando dos señoritas muy elegantes, de rizada, corta y casi nula melena, que asoma con timidez por el pequeño sombrero, de pintados labios, arregladas cejas y empolvado rostro.

Una de ellas, que luego supe se llamaba Pilin (nombre moderno!) pregunta a la otra:

—Y Mary, ¿por qué no ha venido?

—Como dentro de un mes contrae matrimonio, se pasa las horas metida en la cocina, confeccionando entretenidos platos bajo la dirección de la cocinera, o al lado de su mamá, perfeccionándose en la costura.

—¿Qué tonta es! Yo, en su lugar, aprovecharía los últimos días de completa libertad; luego, con las visitas y reuniones, no va a tener un instante libre.

—¡Pero si aun no sabes lo más interesante! Piensa encerrarse en una posesión de su futuro esposo sin dar tes ni bailes, «solamente dedicada (y son sus palabras) al cuidado de su marido y de su hogar».

—Vamos, Julia. ¡La creía menos cursi!

Pienso yo, convencida de la banalidad de estas «niñas bien» y «mujeres mal».

—¡Pues yo la creo más mujer!

CONCEPCIÓN BANÚS

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Alfonso, Cenobia, Teonesto y Nuestra Señora del Amparo.

Hoy es día de precepto y hay obligación de oír misa.

El rito de hoy es doble de primera clase y los ornamentos blancos.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—Hoy

en el Sagrario. Mañana en San Sebastián.

CULTOS DE HOY

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, tertia, misa solemne del día cantada con diáconos, misa de alzar, sexta, nona y misa de once en el altar del Carmen. A las tres y media de la tarde vísperas, completas, maitines y laudes. Terminado el coro, exposición, santo rosario, salve y reserva.

EN EL SAGRARIO.—Misa rezada a las siete de la mañana y a las nueve la conventual.

EN SANTO DOMINGO.—Misa de media en media hora desde las seis y media de la mañana hasta las doce. A la oración, exposición, santo rosario, ejercicio del mes, salve cantada a la Virgen del Mar y reserva.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misa desde las 6 y media hasta las 12 de la mañana. A la oración santo rosario y su ejercicio.

En las restantes parroquias e iglesias misas de hora en hora y explicación del Santo Evangelio en las conventuales, y en San Pedro y San Sebastián misa a la una de la tarde. También habrá catequesis para los niños de ambos sexos. A la oración santo rosario y su ejercicio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Ampliado, Urbano, Quintín, Antonino, Wolfgango, Lucila, Nemesio y Narciso.

Vapores fruteros HIJO DE DE ALFREDO RODRIGUEZ

Para Suecia

El rápido vapor SCANDINAVIA, (de la Svenska Lloyd), cargará el día 4 y 5 de Noviembre, para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Para Noruega

El rápido vapor SOLFERINO, (de D/S A/S Spankenlingen), se encuentra en puerto y saldrá fijamente el 31 del corriente para Oslo, Bergen, Stavenger y demás puertos de Noruega.

Para Hamburgo directo

El vapor GIRGENTI de la Soman Linie cargará el 1.º de Noviembre para Hamburgo y directo.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

A. Vizcaino

DENTIST

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Conde Oñata, 20 pral.

Parraleros

Llegaron las castillas y brochas las marcas de barriles. Se admiten en pago de marcas de cine y carbón, a precios módicos. Droguería EL CORAZON DE JESUS, Paseo del Príncipe, 5



Está probado
que la
medicina
de la
familia
es

EL JARABE
GIROLAMO PAGLIANO
EN LIQUIDO POLVOS Y CACHETS

El purgante y depurativo ideal para uso de familias.
Evita y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.
Exija siempre la marca "Girolamo". De venta en todas partes.

Agentes en España:
J. URIACH y C.ª S. A.
Bruch, 49 - BARCELONA



Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA Plaza de Canalejas, Apartado 635. - MADRID

**PATRONATO DE CATALUÑA
PARA LA
LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS
BARCELONA**

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los ensayos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico HISTÓGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados.

Barcelona, 6 de Noviembre de 1926.

El Presidente, A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del HISTÓGENO LLOPIS para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anémia, catarrros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedad consuntivas.

HISTÓGENO LLOPIS está adoptado en los principales sanatorios, dispensarios y clínicas nacionales y extranjeras.

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

LA TRIBUNA
Sección de compra venta
PLAZA DE CANALEJAS, 5 APARTADO 35. - MADRID
OPERTAS

Ofertamos capital para primeras y segunda hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Reembolsamos del cabro de toda clase de créditos.

Ofertamos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en cinco millones de pesetas.

DEMANDAS

Buscamos importante finca rústica que produzca como mínimo 100.000 litros de aceite líquido. Preferible en región andaluza.

Buscamos capitales para emplear en hipotecas y compra venta de fincas, con el máximo de garantías e intervención directa de los interesados.

Preguntad a los señores
médicos y practicantes por el

Clorógeno Lumen

y os dirán que es el mago de los antisépticos

Expónese inmediatamente las superficies y contrasta con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias

Deposito central: Farmacia Lumen - J. J. J.

SEGUROS

DE LAS

CÉDULAS HIPOTECARIAS

contra su amortización

Sociedad Anónima Romero

Agentes en Almería del

Banco Hipotecario de España

Número de doce páginas



Los objetos de
**ORO
PLATA
COBRE
LATÓN
VIDRIO y los
ESPEJOS**

se limpian admirablemente
con la Pasta Universal,
marca **ESPADA**
No los raya. Los conserva
nuevos.

De venta en toda España

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALMERIA.



Harina Lacteada NESTLÉ

es el áncora de salvación de la Infancia.
Como alimento alternativo, durante la lactancia; complementario después del destete; base desde los dos a los diez años para asegurar el desarrollo máximo.
Es un alimento completo, ideal, nutritivo, económico.....



NACIONAL SUIZA

COMPANIA DE SEGUROS
Delegación General: Puerta del Sol, 41.
—MADRID.— Seguros marítimos. Importación de mercancías.
—MADRID.— Seguros marítimos. Importación de mercancías.

Matias López

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces son los mejores del mundo.
P. pedidos en ultramarinos y confiterías

HIPERACIDIA ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS
medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos después de sus comidas, debilidad, inapetencias estomacales, sibilancias, disenterias y en general para toda aquélla que se revela en las digestiones, sea o no dolorosa.
Para mayores datos dirigirse al Depósito Sevilla. El autor, farmacéutico «Glob», Tetuán, 20.
Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento anti-rábico completo.
Consulta: Eduardo Pérez, 7

El mejor
Purgante
Aguas de

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiterpéticas

JALON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.
Pastilla, 150 Ptas. Pedidos Hijos de R. J. Chavarrí, Lealtad, 12. Madrid. De venta en perfumerías y droguerías.